

Diario de Madrid.

SANTO TOMAS DE AQUINO doctor.
CUARENTA HORAS en la iglesia de Santo Tomas.

CUATRO CUARTOS.

JUEVES 7 DE MARZO DE 1839.

N.º 1441.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 6 DE MARZO DE 1839.

Servicio para el 7.

JEFE DE DIA: el comandante D. Balbino Trolaga.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de vieta de hospitales y de asistencia al reparte de provisiones y utensilios veteranos: idem al reconocimiento de cebada y paja. Escondron lijero de Madrid —NARVAEZ.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Quien quisiera encargarse de ejecutar el labrado de piedra berroqueña que sea necesario en los calabozos de la cárcel nacional de corte acuda a la secretaría del Escelentísimo ayuntamiento constitucional de esta muy heroica villa, donde se le manifestaran las condiciones bajo las cuales se ha de celebrar, estando señalado para su remate el día doce del corriente a las doce del mismo en las casas consistoriales.

Quien quisiera hacerse cargo de la ejecución de las obras necesarias para la restauración de la escalera doble situada frente a la ermita de Nuestra Señora del puerto, acuda a la secretaría del Excmo. ayuntamiento constitucional de esta villa, donde se manifestarán las condiciones formadas al efecto, estando señalado para su remate el día 13 del corriente, a la una de su tarde, en las casas consistoriales.

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Don Mariano Perez Tudela se presentará en este E. M., tan luego llegue a su noticia esta orden, para enterarle de un asunto que le interesa. Madrid 6 de marzo de 1839. —D. O. D. S. E.—El coronel de E. M. jefe, Gregorio Quiroga y Frias.

INTENDENCIA GENERAL MILITAR.

No habiéndose presentado en esta intendencia general D. Clemente Sagasta, vecino del comercio de Logroño a saber el resultado de una proposición que hizo en 1.º del corriente para encargarse del suministro a las tropas en la provincia de Logroño, y siendo preciso hacerle algunas observaciones acerca de ellas, se le invita a que se presente en dicha intendencia general respecto a que no se sabe su paradero.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Festa de bienes nacionales.

Por el juzgado de primera instancia de esta villa, que despacha el Sr. don Miguel Santa Duran, y consiguiente a lo prevenido por el señor intendente de rentas de la provincia de Burgos, tendrá efecto en esta capital y sus casas consistoriales, el día 13

del corriente, de doce a una de su tarde, el remate de las fincas siguientes:

Un coto redondo titulado Granja de Ruysales, dos casas, un molino y varios árboles, manzana, en Barrios de Bureda, de cabida de 20 fanegas de primera calidad, 110 de segunda, y 495 fanegas, 6 celemines de tercera, que perteneció al convento de San Salvador de Oña; vale en renta segun las bases establecidas 51 fanegas, 11 celemines de trigo, 51 fanegas y 11 celemines de cebada, no hay hecho arriendo. Esta finca ha sido capitalizada en 98,333 reales, y tasada en 150,711 rs., que es la cantidad que se saca a subasta.

La Granja de Moscadero con diferentes fincas en Movilla y su término, de cabida de 5 fanegas de primera calidad, 97 de segunda y 274 de tercera, que perteneció al convento de San Salvador de Oña; vale en renta segun las bases establecidas 84 fanegas, un celemin de trigo y 64 fanegas, un celemin de cebada; el arriendo esta hecho por 9 años, y principió a correr en 1834. Esta finca ha sido capitalizada en 39,375 reales, y tasada en 118,340, que es la cantidad en que se saca a subasta.

Lo que se pone en noticia del público para las personas que quieran interesarse en su adquisicion.

Teñido que recibirse una declaración en virtud de un oficio del Sr. juez de primera instancia de la villa y partido de Torroux de la provincia de Málaga, el presbítero D. José Lopez Orozco, vecino de dicha ciudad, que se dice reside en esta corte calle de Santiago, núm. 15, cuarto entresuelo, y no hallándose en ella ni persona que dé razon, ni tampoco en los libros de asientos de la oficina del alcalde del barrio de Santiago; por el presente se le cita, llama y emplaza para que en el término de tercer día se presente al Sr. Don Francisco Amorós y Lopez, juez de primera instancia, en su casa audiencia calle de Santiago, núm. 7, cuarto segundo, de diez a una de la mañana.

En virtud de providencia del señor don Benito Serrano y Aliaga, magistrado honorario y juez de primera instancia en esta corte, referendada del escribano del número don José María Gonzalez de Castro, se cita, llama y emplaza por tercera y última vez a don Juan José Lidon para que en el término de 15 días, contados desde la publicación de este anuncio en la Gaceta, concurra por sí o persona legitimamente autorizada ante dicho señor juez y escribanos a usar de las acciones que le competen en la testamentaria de sus difuntos padres don José y doña Manuela Anastasia Millas; apercibiéndole que pasado dicho término sin mencionacion se dará a los autos el curso que correspondiere, parando a aquel el perjuicio que haya lugar.

A virtud de providencia del Sr. D. Tomas Pacheco, juez de primera instancia de esta villa, se venden los efectos pertenecientes a una botica y varias drogas existentes en la misma, situada en uno de los mejores parajes de esta corte; las personas que quie-

ran interesarse en su adquisicion podrán pasar a la escribania de número de don Domingo Bande, todos los dias no feriados, de doce a dos, donde se les enterará de la tasacion de todo y demas que deseen saber en el particular.

DIRECCION JENERAL DE RENTAS PROVINCIALES.

4.ª SECCION.

En reales órdenes de 21 de febrero último y 1.º del corriente, se ha servido S. M. mandar se saque a pública subasta el arriendo en participacion de los derechos de puertas y de aguardiente que se devengan en esta capital, bajo de las formalidades establecidas en las reales órdenes de 13 y 20 de octubre próximo pasado, publicadas en la Gaceta de 1.º de noviembre siguiente; pero en el concepto de que la subasta ha de verificarse en la sala de juntas de la direccion jeneral de rentas, y se han de admitir en aquella cuantas mejoras y proposiciones quieran hacer los licitadores sin separarse de las condiciones establecidas; teniéndose entendido que será preferido por el tanto el que anticipe mayor suma con exceso a un millon de reales, ademas de la mensualidad que marca el artículo 4.º de la espresada real orden de 13 de octubre.

En su consecuencia todas las personas que quieran interesarse en dicha subasta podrán hacerlo en la citada sala de juntas de la direccion jeneral de rentas, desde las doce hasta las dos del día 10 del corriente en que ha de verificarse el remate sobre la base de 32,244,843 reales 9 maravedís vn. a que asciende, con deduccion del 8 por 100 mandado rebajar el año comun del producto que en los tres trascurridos desde 1.º de marzo de 1835 a fin de febrero de 1838 han ofrecido a la hacienda pública los mencionados derechos de puertas y de aguardientes.

ADMINISTRACION DE RENTAS UNIDAS DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Desde el día 8 del actual se venderán en las tercenas mayor y menor y estancos de esta capital titulados, Puerta del Sol, Santa Cruz, Santo Domingo, San Luis, Cuatro Calles, Paja, Porta Coeli, Palacio, Merced, Calle de la Cruz, Calle del Pez, y Plazuela de la Cebada, cigarros mistos de capa filipina y tripa habana a 36 rs. libra; cigarros mistos de labor esmerada de filipina a 36 rs. libra; y cigarros comunes con capa y tripa de filipina a 24 rs. libra; con exclusion de otro tabaco en las tercenas y estancos de las mismas clases, lo que se hace saber al público para su conocimiento y que sepa los puntos designados para la venta del citado tabaco.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Para reintegro de la hacienda nacional de la cantidad de 973 rs. 2 mrs. vn. se saca a pública subasta el día 14 del presente a las once en punto de la mañana, en las casas consistoriales de Alcorcon, una casa sita en el mismo lugar y calle que llama de Char-

na, señalada con el número 2, y tasada en 1,983 rs.; constando de portal, dos alcobas, cocina, patio y sobrado. Lo que se anuncia al público por tercera y última vez para que si alguno quisiera hacer postura acuda á dicho lugar ante el juez encargado de esta comisión por la intendencia de provincia, que se le admitirá siendo arreglada, y cubriendo al menos las dos terceras partes de su tasación; advirtiéndole que en dicho día y hora se adjudicará públicamente en el mejor postor.

3

ANUNCIOS.

Dos franceses perfectamente instruidos en todo lo que es perteneciente á los enses de las telas y máquinas de pañadería ofrecen al público sus grandes y dilatados conocimientos en esta materia, prestando las garantías mas grandes en las abundantes sedas de todas clases que tienen para los tornos de la barba, poniéndolas los expresados y dando las pruebas mas convincentes de sus trabajos.

Tambien tienen gran depósito de cedazos, cobre y hierro para pasar la tierra de la composicion de los cristales, porcelina y china; todo lo cual ofrecen á los señores que quieran disfrutar sus habilidades, en la inteligencia que los expresados estan recibidos á la corte y han merecido en todas las capitales de España gran aceptación en sus trabajos. Todo por un precio moderado. Viven Cava baja, número 32, cuarto tienda á la calle.

A la calle angosta de Mejaderitos número 8, ha llegado el espíritu de vino que se esperaba. Se avisa á los que lo tenían encargado y demás consumidores.

Se necesita un sustituto para la presente quinta que renua las cualidades prevenidas por la ley vigente de reemplazar, y lo acredite con documentos. En la calle de las Batas núm. 2, cuarto principal darán razon con quien se ha de tratar.

Teniendo que tratar un asunto con Don José Martínez, que en 30 de octubre de 1831 recibió de D. Dionisio Díez de Robles una certificación de denda sin interés de 42,181 rs. y 22 mrs. para negociarla, como la negoció en efecto, se servirá dejar las señas de su habilitacion en la platería frente á los Basilins.

ARITMETICA MERCANTIL.

Se enseña en la academia de comercio, calle de Carretas, núm. 3, cuarto principal de la derecha, por un método compuesto por el profesor, tan sencillo como breve, de forma, que cualquiera que no sepa mas que las cuatro reglas de contar, puede ser un buen aritmético, lo mas tarde á los tres meses: precio moderado y anticipado: las horas de asistencia cómodas. No se necesitan libros. El director recibe de cuatro á siete de la tarde.

Se necesitan hasta la cantidad de 160,000 rs., al premio y condiciones que se estipule, adelantando con dos fiacas en esta villa, que producen 16,000 rs. anuales, y estan tasadas en 317,385; se advierte se quiere tratar con el prestamista en derecho, y que se tomará parte del dinero sobre una de las fiacas. Dará razon D. Juan Viñs, dueño de la posada de Alcalá, calle de las Infantas.

AVISO RELIGIOSO.

La congregacion de la milagrosa Imájen de Maria Santísima de los Dolores, que desde largo tiempo ha sido venerada en la iglesia de monjas de los Angeles, y al presente se la tributa adoracion en la de Santo Domingo, hallándose falta de los recursos compatibles para solemnizar el misterio de los Dolores que esta afectuosísima madre

padeció en la pasion de su adorable hijo, é ignorándose el domicilio de varias personas que coadyubaron con sus limosnas para la novena celebrada en el finado año, y aproximándose el día que en el presente celebre la novena de instituto, se dirige á la piedad y devocion de los fieles á fin de que, penetrados de la loable idea que motiva su mision, se dignen contribuir con sus limosnas para tan religioso objeto. Al efecto las personas que gusten ejercer este filantrópico rasgo de piedad y gusten costear algun día de novena, podrán personarse con don Juan José Moreno, presbitero, en la sacristía de dicho convento, de siete á diez de la mañana.

Se necesita un camarero que esté práctico en este ejercicio, y que añanque con 800 á 1000 rs. la seguridad de lo que se le confie: el memorialista de la calle de las Puertas dará razon.

Teniendo que formalizar la contrata de herraje de los caballos del regimiento cazadores á caballo de la Guardia Real, los sujetos que quieran verificarlo se presentarán el día 15 del presente mes á las once de su mañana en la casa habitacion del señor brigadier, coronel de dicho real cuerpo, don Gaspar Blanco, donde quedará á favor del mejor postor. La citada casa es en la calle noche de San Bernardo, número 23, cuarto principal.

Don Juan Lambert, profesor de esgrima, ha establecido una academia de florete, en la que se enseña en poco tiempo, y por un buen método, el manejo de las armas. Las personas ó padres de familia que quieran instruir ó hacer instruir á sus hijos en tan noble ejercicio podrán pasar á inscribirse á la calle de la Montera, número 6, cuarto principal, ó á la calle de Jardines, número 16, en la casa de la imprenta.

VENTAS.



A la plaza de San Miguel, primer puesto de pescados frescos, frente al callejon de Bringas y casa de este nombre, acaban de llegar anchoas frescas, las que se arreglan á 3/2 reales libra, y merluza de Laredo á id.; atun de la bijada á 5 rs. libra; escabeche á 1 rs.; bacalao de superior calidad á 21 cuartos, y remojado á 16 libra, sardinas de bota á 16 cuartos.

Se vende una casa de libre disposicion en un mediano paraje de esta corte, cuyo desembolso rebajadas cargas es de unos 22,000 reales, y dejs de réditos un diez por ciento libre. D. Nicolás de Ortiz, escribano del número, que vive calle del Burro, núm. 13, cuarto bajo, está encargado de su enajenacion.

Nueva lonja de chocolate, sedas y otros géneros, titulada de la CRUZ, sita calle del mismo nombre núm. 14, frente á la de la Gorguera.

Se ha elaborado el mas exquisito chocolate con el mayor esmero y limpieza, con la rebaja siguiente: el de 6 rs. á 5; el de 7 á 6; el de 8 á 7; el de 9 á 8, y el de 11 á 10; tambien se hacen taras de encargo con la mayor equidad al gusto de los consumidores, y en caso de que no guste se devuelve al establecimiento: este está perfectamente surtido de todo lo perteneciente al ramo á precios muy arreglados, como lo verán los que se sirven honoraria.

A la plazuela de san Miguel, cajon del andaluz, acaba de llegar una partida de barrilitos de escabeche de besugo de Laredo, que para su pronto despacho se han arreglado á 22 rs.; boquerones ó anchoas de

cuba á 20 cuartos libra; sardinas de idem á 16 cuartos; tambien hay congrio curado y atun fresco muy superior.

ADVERTENCIA.

El nuevo despacho de lencería, ropas blancas hechas y otros géneros del reino y extranjeros, titulado de la PERLA, sito en la bajada desanta Cruz núm. 10, frente á la cacharrería, esquina á la callejuela, que con motivo del derribo y redificacion de la casa se habia cerrado, segun se manifestó, se hace presente que se acaba de abrir bajo la misma denominacion con un bonito surtido de géneros de la misma clase; en los que el respetable público conseguirá las ventajas que siempre esperimento en este establecimiento desde su primer origen.

EN LA CALLE DE LA MILICIA NACIONAL, antes de Boteros, tienda número 6, se abre desde hoy jueves la antigua y acreditada carnicería, en la que se despachará cebon gallego á 16 cuartos libra; igualmente carnero manchego á 16 id. id.; en la misma habrá un cartel á la puerta que lo anunciará.

ALMACEN DE VINOS ESTRANJEROS CALLE DE FUENCARRAL, NUM. 16.

Se han recibido trufas frescas en manteca y en conserva bañadas al vapor; dátiles de Africa, salsas inglesas, aceite de Nápoles y de Añz, mostaza de Maille, vinagre, entremeses, dulce de Burdeos, vinos del Rhin, de Chambertin, Volnay, Montruchet, la Romanié, Bordesaux, Champagne, Madère, Oporto y otros géneros extranjeros y del reino, todo de la mejor calidad.

Se ha abierto nuevamente la lonja sita en los portales de Bringas, tres puertas antes de llegar á la plazuela de S. Miguel; su nuevo dueño, con el fin de acreditar el establecimiento, arreglará los géneros á los precios siguientes: bacalao de primera clase de Escocia á 21 cuartos libra y 60 rs. la arroba; garbanzos finos de cochura á 12 y 14 cuartos libra y 35 y 40 rs. arroba; arroz del mejor á 12 y 14 cuartos libra, y 35 y 40 rs. arroba; chocolate superior á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 rs. libra; azúcar terciada á 22 cuartos libra, y blanca á 26; tambien se hacen taras de encargo.

AGENCIA JENERAL,

calle de las Fuentes número 10.

Se venden caires de una cabecera palmamentados, de nogal y caoba á 160 y 140 reales; una silla bataca 720; una grandísima mesa de despacho maciza con diez cajones y secretos en 500; rinconeras lisas á 10, en estrear y de caoba rica; una cerradura inglesa armada con tornillos, que tiene picador, picaporte para dentro y fuera, y llave de dos vueltas y exquisito trabajo en latón. Un peti-uniforme para oficial de la Guardia del ejército en 120 rs.; un escritorio antiguo lleno de cajoncillos macizos de nogal con un sofá de nogal asiento fino de paja en dos cuadros y una figura de marfil 1000 rs.

UN LORO Y VARIOS EFECTOS EN VENTA.

Por ausentarse de esta corte se desea urtir su despacho se venden á bajo precio un hermoso loro, mesa consola con picador, una idem sin él, un bonito escritorio para señora, camas y caires de caoba y 200

tomos en 4.º con una estampa fina en el primer tomo: se vende en la librería de Hurtado, calle de Carretas, y en la de Escobar, calle de la Concepción Gerónima, á 12 rs. en rústica. Esta obra se halla mejorada y corregida muy notablemente en la presente edición, hecha por el mismo traductor, y no puede confundirse de ningún modo por su originalidad y circunstancias con la fraudulenta impresión hecha en Barcelona, que se vende en aquella ciudad y en algunas librerías de esta corte al mismo precio.

CATECISMO UNIVERSAL,

preceptos morales y exámenes de sí mismo,

escritos en francés por J. F. Saint Lambert, miembro de la academia francesa y del instituto nacional, puestos en castellano por D. M. D. M., traductor de la moral universal del baron de Holback: un tomo en 8.º á 6 reales en las mismas librerías de Hurtado y Escobar.

DISCURSOS DEL ABAD CLAUDIO FLEURI

sobre la jurisdicción eclesiástica, y origen, progresos y decadencia de las órdenes religiosas. Traducido del francés por el mismo D. M. D. M., á 3 rs. en las propias librerías.

TRANSPORTES.



Del despacho de carrojes de los señores Ferrer de Cádiz, sito en la calle de Alcalá frente á la aduana, salieron el 13 del actual galeras de retorno para Jaen, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; asimismo se hace cargo de la casa de conducir efectos á cualquier punto de la América. Se admiten viajeros y cargamento. En dicho despacho el mismo Ferrer informará.

DEL DESPACHO DE CARROJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá núm. 28, frente al meson del Rincón, salen el día 13 del corriente con el fin de unirse al convoy que de orden del gobierno ha de verificarse el día 15 del mismo de Ocaña, GALERAS para JAEN, GRANADA, MALAGA, CORDOBA, SEVILLA y CADIZ. Una hermosa, magnífica y cómoda GONDOLA para SEVILLA. Se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En el enunciado despacho se informará por el mismo Arpa.

Del despacho de carrojes del sobrino de Mamerto Moreno, sito en la calle de Toledo, núm. 20, frente á la lotería de S. Isidro, salieron el 13 de este mes GALERAS para CORDOBA, SEVILLA, CADIZ y su carretera, con el fin de unirse al convoy que de Ocaña debe hacerse el 15 del mismo, para donde se admiten asientos y arrobos.

PERDIDAS.



El lunes 4 del corriente á las doce de la mañana se extravió de la calle de Puencarral, núm. 82, cuarto bajo, un perrito de casta inglesa, blanco con pintas de carmelita, las patas salpicadas de lo mismo, orejas largas y muy pobladas de lanas; la persona que lo presente en dicha casa recibirá SESENTA REALES y el viajero dicho perrito está bastante en forma, y solo el cuidado de sus amos y su atención pueden lidiar con él, por lo que lo anuncio y después de pagarlo, lo agradezco.

Diversiones Públicas.

Diorama.

Signen expuestas las vistas de este grandioso establecimiento, inclusa la de la TIERRA SANTA, en cuyo horizonte se elevan las nubes y la luna á la salida del sol; por los caminos marcha un inmenso jentío y se oye el órgano en el gran templo del Escorial.

Entrada á 3 rs. y 4 los niños.

Galería Topográfica EN RECOLETOS.

Se sigue manifestando el suntuoso y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representado en su interior la muerte de Raquel; y ademas las vistas de MORELLA, ESTELLA, BERGA, PEÑACER, RADA, y otras hasta 25, desde las 8 de la mañana á las 5 1/2 de la tarde. A 4 rs. y 2 los niños.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las siete de la noche: 1.º Sinfonía 2.º UN DIA DE CAMPO, O EL TUTOR Y EL AMANTE,

comedia nueva, orijinal, en 3 actos y en variedad de metros. Aunque dicha composición sea esencialmente de las llamadas comedias de costumbres, cuyo enredo suele ser muy sencillo, el autor ha procurado dar á la que se anuncia todo el interés y todo el movimiento de que este género es susceptible. 3.º PAS-DE-DEUX, indio, por la Sra. Díez y el Sr. Casas. 4.º Un divertido saínete.

Actores en la comedia: Señoras Perez, Llorente, Fabiani, Delgado, Vierje, Parra y Sierra. Sres. Latorre (don Carlos), Luna, Guzman (D. Antonio), Sobrado, Lopez (don Pedro), Castañón, Lavalle, Guzman (don José), Uzelay y Paris.

NOTA. Se está disponiendo, y se ejecutará á la mayor brevedad, la aplaudida ópera en dos actos, del maestro Bellino, titulada

NORMA,

en la cual tendrá el honor de presentarse á desempeñar la parte de prima donna doña Cristina Billó, primera dama tiple que ha sido en varios de los principales teatros de España.

OTRA. Se está ensayando para poner en escena á la mayor brevedad á beneficio de la escritora doña Juana Perez, la comedia nueva en tres actos, titulada UN ALMA DE ARTISTA.

Esta obra es, en su orijinal, un libreto de ópera cómica, compuesto por el célebre Scribe, y muy aplaudido en los teatros de Francia. Para acomodarlo á nuestra escena ha recibido alteraciones considerables, no solo en su combinacion dramática sino há-

ta en sus caracteres y situaciones, á fin de que, convirtiéndose en una verdadera comedia de costumbre, no necesitase del prestigio de la música para interesar al espectador. El público juzgara si esto se ha conseguido.

Para el mismo beneficio se está disponiendo la representación de la Comedia ZARZUELA, orijinal, en un acto y en verso, titulada EL NOVIO Y EL CONCIERTO.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 6 DE MARZO.

Efectos Públicos.

Titulos del 5 p/o modernos procedentes de la conversion de 1836 á fecha. 19 1/4
Idem idem idem á 1/2 de prima. 19 1/2
Idem idem idem al contado. 19 3/4
Certificaciones de deuda sin interés posteriores á la conversion de 1836 al contado. 20 1/4

CAMBIOS.

Lond. á 90 d. á 23 1/2. á 1/4. Granada 1 1/4 d.
París á 90 d. 16 l. 4 á 5. Málaga 1/4 b.
Alicante par. Santander 1 1/2 d.
Barcelona par. Santiago 2 d.
Bilbao 1 1/4 d. Sevilla 3/4 á 1/2 b.
Cádiz 1/2 á par b. Valencia par.
Coruña 1 1/2 á 1 1/4 d. Zarag. 2 á 2 y 1/4 d.
Descuento de letras al 6 por ciento al año.

Mercado.

Madrid 6 de marzo.

Trigo de 47 á 54 rs. fanega.
Cebada de 20 á 22 id. id.
Algarrobas de 28 á 29 id. id.
Aceite de 62 á 64 id. id.

Salidas y entradas de diligencias.

DILIGENCIAS GENERALES.

SALIDAS.

JUVERA. Guadalupe 11 del día.
VIZNOS. Valladolid 5 y media de la mañana.
—Arenjuez 6 y media de idem.
—Guadalupe 11 del día.
—Valencia 10 y cuarto de la mañana.
—Zaragoza 12 y cuarto de idem.
—Sevilla, silla 12 de la noche.

ENTRADAS.

JUVERA. Guadalupe 12 del día.
—Arenjuez 11 y media de idem.
—Zaragoza 12 de idem.
VIZNOS. Guadalupe 12 del día.

Imprenta de Don Tomas Jordan, EDITOR.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMOMETRO.		Barómetro	Vientos.	Atmósfera.
	Resumar.	Centígrado.			
7 de la mañ.	6 sob. 0.	7 1/4 s. 0.	25 p. 11 l.	Este.	Nublado.
12 del día.	8 sob. 0.	10 s. 0.	25 p. 10 1/2 l.	Sud.	Revuelto.
5 de la tarde	8 sob. 0.	10 s. 0.	25 p. 10 1/2 l.	Oeste.	Nublado.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

EL SOL.

Salte á las 6 y 16.
Se pone á las 5 y 44.

EL 21 DE LA LUNA.

Salte á las 12 y 38 m. de la noche.
Se pone á las 10 y 30 m. de la mañana.